



WORKSHOP

“CESIÓN DE DATOS Y EVIDENCIAS ENTRE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA”

SEVILLA, 5 y 6 DE JUNIO DE 2017

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Lugar: Sala de Grados CEIcambio

Biblioteca

Edificio 25 (Primera Planta)



PROGRAMACIÓN WORKSHOP
“Cesión de datos y evidencias entre procesos y procedimientos sancionadores en España y la Unión Europea”

Lunes 5 de junio

16:15 -16:30 **Recepción y acreditación.**

16:30 -16:45 **Inauguración**

- **Ignacio Colomer Hernández.** Director del Workshop.

16:45-17:30 **Ponencia inaugural: Justicia penal italiana, transmisión de datos entre procedimientos y tutela de derechos fundamentales.**

- **Stefano Ruggeri.** Profesor Titular de Derecho Procesal Penal Italiano y Europeo. Universidad de Messina (Italia).

17:30-18:15 **Ponencia: Cesión de datos del pasaporte biológico a procesos y procedimientos sancionadores.**

- **Alberto Palomar Olmeda.** Acreditado como Profesor Titular de Derecho Administrativo. Magistrado.

18:15-19:00 **Ponencia: Cesión de datos y evidencias obtenidas en las investigaciones de la CNMC a los procesos civiles por daños por infracciones del Derecho de la competencia.**

- **Fernando Gascón Inchausti.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Complutense de Madrid.

Martes 6 de junio

9:30 - 10:30 Mesa Redonda: Cesión de datos y evidencias con relevancia tributaria.

Ponentes:

- Derecho al olvido y publicación de datos personales de sentencias condenatorias por delitos contra la Hacienda Pública. **Jesús Ramos Prieto**. Profesor Titular Derecho Tributario (Acreditado como Catedrático). Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Una reflexión sobre las facultades de la Inspección de Tributos que coadyuvan a la obtención de información con relevancia tributaria. **María José Trigueros Martín**. Profesora Contratada Doctora de Derecho Tributario. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Uso de datos y evidencias obtenidos por los particulares por parte de la AEAT: consideraciones a propósito de la Sentencia Falciani. **Juan Alejandro Montoro Sánchez**. Becario FPI. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

10:30-11:30 Mesa Redonda: Cesión de datos y evidencias en los procesos penales.

Ponentes:

- Compliance penal, Whistleblower y protección de datos de carácter personal. **Alfonso Galán Muñoz**. Profesor Titular Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide.
- La cesión de datos informáticos en el seno de la investigación de delitos tecnológicos. **Ana Sánchez Rubio**. Personal Investigador Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- La perspectiva europea acerca de los derechos del interesado en el tratamiento y cesión de datos personales contenidos en el proceso penal. **Pablo Azaustre Ruíz**. Abogado Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

11:30 -12:00 Pausa.

12:00 -13:00 Mesa Redonda: Los datos y su cesión como fuente de poder frente a los individuos.

Ponentes:

- El poder de los datos por su uso y tratamiento en la Era del "big data" y el "deep learning". **Juan José Murillo Fuentes.** Catedrático de Teoría de la Señal y las Comunicaciones. Universidad de Sevilla.
- Datos personales: capacidad necesaria para consentir válidamente su cesión y tratamiento. **José Luis Arjona Guajardo-Fajardo.** Profesor Titular Derecho Civil. Universidad de Sevilla.
- La disponibilidad de los datos PNR en el ámbito de la Unión Europea. **M^a Ángeles Catalina Benavente.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad Santiago de Compostela.

13:00-14:00 Mesa Redonda: Protección y cesión de datos laborales, sanitarios y psiquiátricos

Ponentes:

- El caso de "GermanWings" en materia de protección de datos y riesgo permitido en Derecho penal. **Silvia Mendoza Calderón.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide.
- Políticas empresariales de protección de datos de los trabajadores: medidas para garantizar su cesión y uso con respeto a los derechos fundamentales. **Esther Carrizosa Prieto.** Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- La cesión de datos personales relativos a la salud de un tercero al proceso penal en la jurisprudencia del tribunal europeo de derechos humanos. **Francisco Javier Gómez Álvarez.** Letrado de la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía.

14:00 -17:00 Pausa Almuerzo

17:00- 18:00 Mesa Redonda: Cesión de datos y evidencias entre procedimientos y procesos.

Ponentes:

- Problemas en la cesión de datos y evidencias entre proceso penal y procedimiento administrativo sancionador. **Rodrigo Moreno Fuentes.** Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.
- Los programas de clemencia y su interacción con otros procesos ulteriores: la cesión de pruebas proporcionadas voluntariamente por el infractor. **Francisco Marcos Fernández.** Profesor Doctor de Derecho Mercantil y de la Competencia. Instituto de Empresa.
- La cesión de los datos de las comunicaciones electrónicas conservados por los prestadores de servicios para su uso en las investigaciones criminales. **Ignacio Colomer Hernández.** Profesor Titular de Derecho Procesal (Acreditado como Catedrático). Universidad Pablo de Olavide.

18:00 -18:15 Conclusiones y clausura.

- **Ignacio Colomer Hernández.** Director del Workshop.

Dirección Académica

Prof. Dr. Ignacio Colomer Hernández

Coordinación Académica:

Prof. Dr. Jesús Ramos Prieto

Prof. Dr. José Luis Arjona Guajardo Fajardo

Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz

Profa. Dra. Sabela Oubiña Barbolla

Prof. Dr. Rodrigo Moreno Fuentes

Días: 5 y 6 de junio de 2017.

Inscripción: La inscripción deberá realizarse mandando un correo electrónico con sus datos (nombre, apellidos y procedencia profesional o académica) a la dirección cesiondatosyprocesopenal@gmail.com antes de las 20,00 horas del día 2 de junio. La lista de asistentes se confeccionará por orden de inscripción hasta agotar el aforo máximo (50 plazas) de la Sala de Grados del CEI en el Edificio 25 (Biblioteca, 1ª Planta).

Certificado de asistencia: Se expedirá un certificado acreditativo de la asistencia a todos lo que se hayan inscrito y asistan al menos a un 80% de las ponencias.

Secretario académico: Juan Alejandro Montoro Sánchez. Becario FPI. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Alumna colaboradora: Irene Serrano Ron

Organiza:

Proyecto I+D del Ministerio de Economía y Competitividad (DER 2014/56401-P): “Cesión de datos personales entre procesos penales y procedimientos sancionadores o tributarios en España y la Unión Europea”.

Facultad de Derecho. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Área de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

